

Sistema de Pago **Moneda Local**

¿QUÉ ES EL SML?

El SML es un sistema de pagos destinado a pago de operaciones por comercio de bienes y servicios, y los gastos relacionados a ellos; pago de jubilaciones y pensiones; transferencias de pequeño valor (remesas); inversión directa y renta por inversión directa.

Este servicio permite a los importadores y exportadores realizar sus pagos y cobros en sus respectivas monedas.

¿CUÁLES SON LOS BENEFICIOS DE OPERAR CON PAGOS SML?

Es práctico, accesible y permite realizar operaciones de pago en moneda local.

¿CÓMO FUNCIONA?

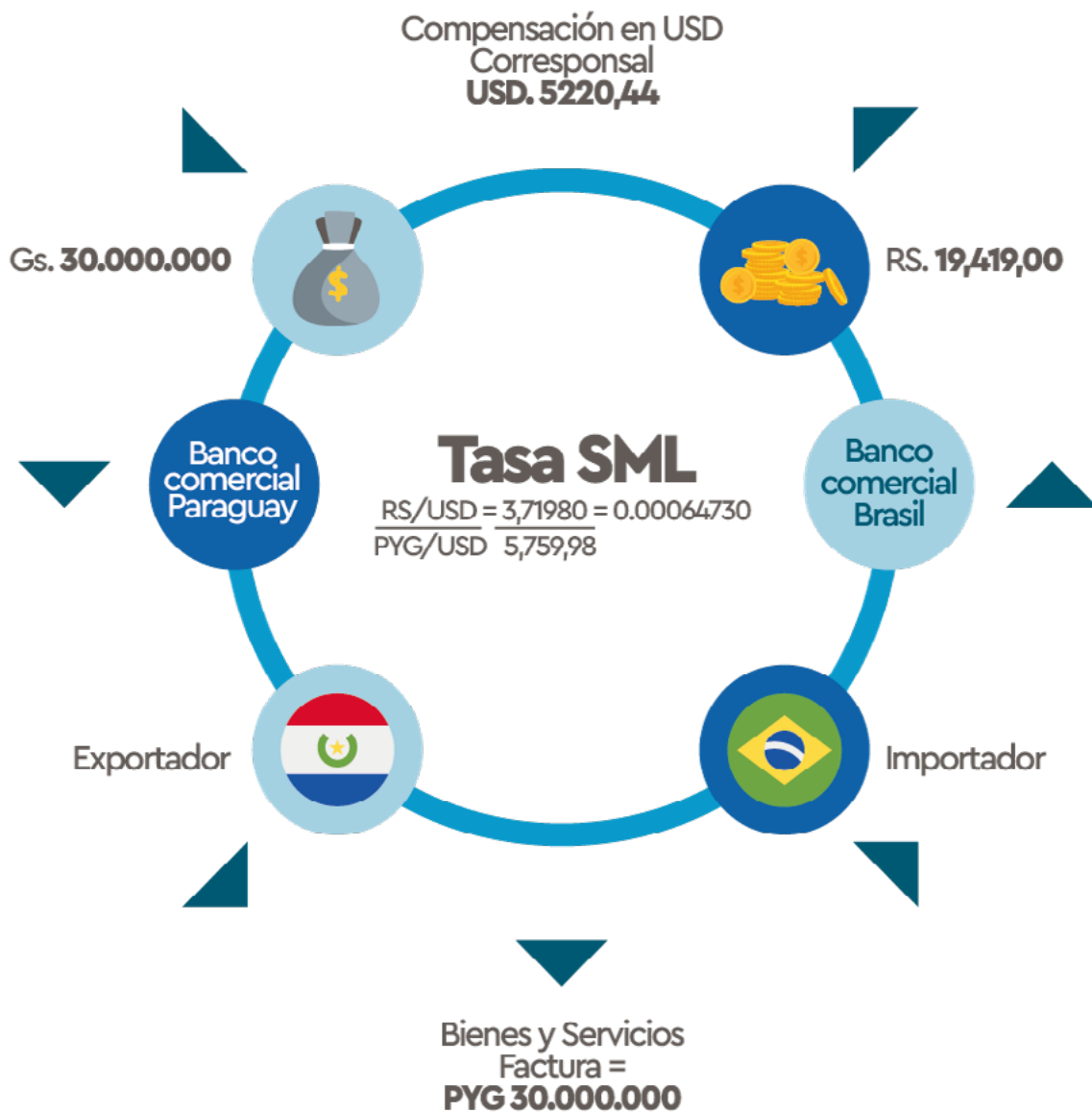
Los pagos se realizan por medio de los Bancos Centrales, con la participación de los Bancos locales.

El pago SML es iniciado por el importador, quien se presenta a su Banco local y registra la operación, ejecutando el pago en su propia moneda.

Posteriormente, se realiza la compensación entre los Bancos Centrales de los valores en moneda local. Luego de esta compensación, el Banco Central transferirá el crédito para el exportador en su Cuenta del Banco local.

Es muy importante tener en cuenta que el Tipo de Cambio al cual se procesa la operación no se tendrá si no al final del día de haberse hecho la orden de pago, pues la tasa única de cambio para el SML es publicada por el BCP a las 17:00 horas, por lo cual es importante disponer de los fondos suficientes para la liquidación de la operación, la cual podrá realizarse a las 17:00 horas del mismo día, o a primera hora del día siguiente hábil.

Proceso de **pago**



▼ Todo lo que necesitas saber del **Sistema de Pago Moneda Local**

1 - ¿Qué debe hacer el Cliente de Banco Basa para operar con pagos SML?

Exportador:

- Documentar la operación en guaraníes, Reales o pesos uruguayos o pesos argentinos.
- Brindar los siguientes datos al importador:
 - » ISPB Identificador de la entidad financiera
 - » Número de Cuenta
 - » Documento de Identidad/Pasaporte/RUC N.º.

Importador:

- Documentar la operación en guaraníes, Reales o pesos uruguayos o pesos argentinos.
- Solicitar los siguientes datos al exportador:
 - » ISPB identificador de la entidad financiera.
 - » Número de Cuenta Corriente.
 - » CNPJ (Cadastro Nacional de Pessoa Jurídica) /CPF (Cadastro de Pessoa Física) – Brasil.
 - » RUT (Registro Único Tributario) – Para Uruguay.
 - » CUIT (Código Único de Identificación Tributaria) para empresas, y (CUIT y CUIL) para personas físicas. Ambos acrónimos están basados en el DNI.
- Acercarse a las oficinas del Banco e instrumentar la Operación, presentando los documentos correspondientes a la misma.

Preguntas Frecuentes

¿Tengo que ser Cliente del Banco Basa S.A. para operar con este servicio?

Si, los débitos y créditos se realizan desde cuentas activas a nombre del solicitante, siempre y cuando se cumpla con la documentación exigida que respalde la transacción.

¿Cuál es el monto máximo que puede ser transferido mediante el sistema de pago de SML?

El SML no tiene un monto máximo.

¿Existe un plazo máximo entre la fecha de la operación (documentada) y la realización del pago SML?

Las importaciones y gastos locales asociados deberán tener un plazo máximo de pago de 360 días.

¿Hasta qué horario se puede realizar un pago por SML y en qué tiempo se realiza la acreditación efectiva a la contraparte?

El horario para realizar un pago es de 8:30 a 11:00 horas, las solicitudes de transferencias recibidas en horario posterior serán procesadas en el día hábil próximo. La liquidación se realiza a las 17:00 horas. del día de la operación o a primera hora del día siguiente hábil. Los Bancos Centrales de cada país realizarán la compensación en 24 horas. luego de la carga de la Orden de pago, disponibilizando el mismo a las 48 horas. en destino.

¿Se pueden realizar pagos mediante SML a Personas Físicas y Jurídicas indistintamente?

Si, se puede realizar.

¿Se pueden realizar pagos mediante SML de operaciones documentadas en otras monedas (Ej. euros/ Libras/ etc.)?

Si, el SML es un convenio bilateral con los bancos centrales de Brasil, Uruguay y Argentina, por lo cual, y según los reglamentos establecidos serán permitidos las operaciones denominadas originalmente en monedas distintas, siempre que exista acuerdo entre las partes, para utilizar una moneda para el procesamiento de acuerdo a lo previsto en el convenio.

¿Qué costo tiene realizar un pago mediante el sistema SML?

El costo se encuentra establecido en el Tarifario de Productos y Servicios del Banco disponible en, <https://www.bancobasa.com.py/tarifarios/>.

¿Los pagos SML pueden ser rechazados?

Si, pueden ser rechazados por el Banco Receptor, ya sea por inconsistencia de datos o documentaciones. En caso de rechazo de la operación en destino, la contraparte tiene hasta 15 días para procesar la devolución, existiendo un riesgo por tipo de cambio al aplicar la devolución a la moneda original.

SISTEMAS DE PAGOS MONEDA LOCAL

Entidades habilitadas a operar en el SML (BRASIL)

1. Banco BNP Paribas BRASIL S.A.
2. Banco Bradesco S.A.
3. Banco Citibank S.A.
4. Banco Cooperativo Sicredi S.A.
5. Banco Crefisa S.A.
6. Banco Brasilia S.A.
7. Banco de la Nación Argentina.
8. Banco de La Provincia de Buenos Aires.
9. Banco de la República Oriental del Uruguay.
10. Banco do Brasil S.A.
11. Banco do Estado do Rio Grande do Sul S.A.
12. Banco J.P. Morgan S.A.
13. Banco Mercantil do Brasil S.A.
14. Banco Modal S.A.
15. Banco MUFG Brasil S.A.
16. Banco Smartbank S.A.
17. Banco Soci t  G n rale (Brasil) S.A.
18. Deutsche Bank S.a. – Banco Alem n.
19. Ita  Unibanco S.A.
20. MS Bank S.A. Banco de C mbio.
21. Novo Banco Continental S.A. – Banco M ltiplo.
22. State Street Brasil S.A. – Banco Comercial.
23. Travelex Banco de C mbio S.A.

Entidades habilitadas a operar en el SML (URUGUAY)

1. ANTEL.
2. Aspen Servicios Financieros.
3. Banco Bandes Uruguay S.A.
4. Banco Ita  Uruguay S.A.
5. Banco Santander.
6. Banque Heritage (Uruguay).
7. Bapro Uruguay.
8. BBVA.
9. Centro Sudamericano (Delta Servicios Financieros).
10. Citibank N.A. Sucursal Uruguay.
11. Fortex Servicios Financieros.
12. Gales Servicios Financieros S.A.
13. HSBC Bank Uruguay S.A.
14. Indumex Servicios Financieros.
15. Scotiabank S.A.
16. UTE – Administraci n Nacional de Usinas y Transmisiones El ctricas.
17. Val Servicios Financieros.

SISTEMAS DE PAGOS MONEDA LOCAL

Entidades habilitadas a operar en el SML (ARGENTINA)

1. Banco BBVA Argentina S.A.
2. BANCO BICA.
3. Banco Bradesco Argentina S.A.
4. BANCO COINAG S.A.
5. Banco Comafi S.A.
6. Banco Credicoop Coop. Ltda.
7. Banco de Formosa S.A.
8. Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U.
9. Banco de la Ciudad de Buenos Aires.
10. Banco de la Nación Argentina.
11. Banco de la Provincia de Buenos Aires.
12. Banco de la Provincia de Córdoba S.A.
13. Banco de la República Oriental del Uruguay.
14. Banco del Tucumán S.A.
15. Banco Itaú Argentina S.A.
16. Banco Julio S.A.
17. Banco Macro S.A.
18. Banco Municipal de Rosario.
19. Banco Patagonia S.A.
20. Banco Santander Río S. A.
21. Banco Supervielle S. A.
22. Citibank N.A.
23. HSBC Bank Argentina S.A.
24. INDUST AND COMMERC BANK OF CHINA (ARG) SAU.
25. Nuevo Banco de Santa Fe S.A.
26. NVO BCO DE ENTRE RIOS S.A.

El listado actualizado lo encuentran disponible en la página web del BCP, (<https://www.bcp.gov.py/sistema-de-pagos-en-moneda-local-sml-i594>).